

12. D. Máximo Cortés Cortés.
13. D. Fermín Hernández Notivolli.
14. D. Antonio Madrona Sierra.
15. D. Marcelo Clavertá Martín.
16. D. Antonio Guillamón Ferrer.
17. D. Gregorio Izua Navarro.
18. D. Julio Palacios Angoy.
19. D. Antonio Blas Cebollada.
20. D. Manuel Liria Fontane.
21. D. José Gavr Pilloja.
22. D. Manuel Sánchez Pérez.
23. D. Francisco Cortés Gracia.
24. D. Luis Franco Piquer.
25. D. Juan Madrid Abad.
26. D. Paulino Hernández Cerrajero.
27. D. Vicente Guirao Martínez.
28. D. Victorino Miñana Alela.
29. D. Dionisio Giménez Lagranja.
30. D. César Bueno Cobeta.
31. D. Donato Peregrino Casado.
32. D. Ciriaco Tornos.
33. D. José Val Taliada.
34. D. Gabriel Pablo Torney.
35. D. José Borobia Irache.
36. D. Ignacio Doñate Serrano.

Excluidos

Ninguno.

Para Capataz de Cuadrilla. Concurso oposición libre:

Admitidos

1. D. Jesús Julián Lorén.
2. D. Anselmo Jaca Lizondo.
3. D. Pedro García Vera.
4. D. Melchor Ibarbia Clemente.
5. D. Manuel Cano Millán.
6. D. Jerónimo Martínez Martínez.
7. D. Saturnino Gargallo Sánchez.
8. D. José Gargallo Sánchez.
9. D. Antonio Llop Estopañán.
10. D. Antonio Muñoz Gea.
11. D. Francisco Ventura Ruesta.

Excluidos

Ninguno.

Para Capataz de Cuadrilla. Concurso oposición restringido:

Admitidos

1. D. Pedro García Vera.
2. D. Andrés Gimeno Marín.
3. D. Anselmo Jaca Lizondo.
4. D. Jesús Julián Lorén.
5. D. Francisco Ventura Ruesta.
6. D. Jerónimo Martínez Martínez.
7. D. Domingo Per Vicente.
8. D. Saturnino Gargallo Sánchez.
9. D. Antonio Llop Estopañán.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por don Rafael Cámara Niño, Ingeniero Jefe accidental de la Jefatura Provincial de Cerriteras de Zaragoza, como Presidente, o persona que le sustituya; don Fabián Espinós Guerrero, Ayudante de Obras Públicas, y don Esteban Sebastián Ara, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Luciano Usó Ballarín, Auxiliar administrativo de Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 18 de febrero de 1972, a las nueve horas en las oficinas de esta Jefatura, calle de Santa Cruz, número 19.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 27 de enero de 1972.—El Ingeniero Jefe accidental, R. Cámara.—746-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia la fecha de comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial segundo administrativo.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la convocatoria de este concurso-oposición, se convoca a los aspirantes admitidos a la práctica del primer ejercicio, que se celebrará el próximo día 18 de marzo de 1972, a las once horas, en el salón de actos de esta Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, primero.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y con arreglo a lo establecido en el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Santander, 15 de enero de 1972.—El Presidente, Cristóbal Pérez del Pulgar y Alba.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—610-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de diciembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química física (Termodinámica química)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 15 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Química física (Termodinámica química)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Rius Miró.

Vocales: Don Julián Rodríguez Velasco, don Pablo Sanz Pedrero, don Mateo Díaz Peña y don Vicente Gandía Gomar, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Santiago, Madrid y Nueva Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Pascual Vila.

Vocales suplentes: Don Salvador Senent Pérez, don José Virgili Vinadé, don Antonio Roig Muntaner y don Juan de la Rubia Pacheco, Catedráticos de las Universidades de Valencia el primero, de Oviedo el segundo, de Sevilla el cuarto y Profesor agregado de Madrid el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Modelado y Vacuado» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de Lugo, Barcelona, Granada y Santa Cruz de Tenerife por la que se convoca a los aspirantes admitidos a la misma.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos a la citada oposición, convocada por Ordenes ministeriales de 23 de febrero y 2 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo y 24 de abril, respectivamente) para que comparezcan el día 1 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en la Escuela Central de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas de esta capital, calle de la Palma, 46, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria publicada en los citados «Boletín Oficial del Estado».

El apartado 12 de la base sexta de la mencionada convocatoria establece que ha de publicarse con el presente aviso el cuarto ejercicio de la oposición, el cual constará de las siguientes partes:

- a) Dibujos del natural.
- b) Realizar en dibujo tres proyectos correspondientes a tres temas sacados a la suerte de entre varios presentados por el Tribunal.
- c) Realizar en barro un boceto en relieve sobre uno de los tres temas dibujados en la prueba anterior, designado por el Tribunal.
- d) Desarrollar el precedente boceto o fragmento del mismo en el tamaño que oportunamente se fije; y
- e) Vacuado a molde perdido del trabajo realizado en la prueba anterior.

Los tamaños de las distintas pruebas que comprende este ejercicio, así como el tiempo que ha de durar cada una de ellas, serán fijados por el Tribunal al comienzo de las mismas. Madrid, 24 de enero de 1972.—El Presidente del Tribunal, Juan L. Vassallo Parodi.